



70394

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE DOÑA ROSA MOLINA PEDARROS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN  
BARCELONA, Viladomat 48

sobre:

"UN MANGO PERFECCIONADO PARA UTENSILIOS DE COCINA".



5.- El presente modelo hace referencia a un mango perfeccionado para utensilios de cocina, concretamente destinado a batidores de mano, constituidos por haces de varillas agrupados alrededor de un elemento central rectilíneo que integra el árbol del instrumento, mediante un método de fijación que es el que constituye el tema básico del presente modelo.

10.- Su característica esencial es la de solidarizar los extremos de cada una de las varillas que constituyen el conjunto activo del batidor, con respecto al extremo del eje central, de forma que sus extremos penetran angularmente en la masa de madera del mango, estabilizando una corona circular, que protege y recubre exteriormente, para la neutralización del enlace.

15.- Para mayor claridad sobre lo expuesto, la aporta la descripción que con ayuda del gráfico adjunto, se hace de un caso de realización práctica del mango.

20.- En la Fig. 1ª., se representa un esquema semi-seccionado de la zona de unión entre los dos elementos, el mango de masa de madera (4), el conjunto o haz del varillaje (5) y la arandela o collarín metálico (6), afecto de la movilidad de desplazamiento en el sentido axial que se señala por la flecha lateral.

25.- En la Fig. 2ª., se representa en planta transversal, el borde superior del mango, mostrando la alineación circular de las varillas metálicas (7), que en cantidad variable se extienden equidistantemente, empotrándose en la masa de madera (8), siguiendo su borde periférico, que posteriormente es recubierto por el anillo (6).

30.- Así aparece en la Fig. 3ª., dibujado en perspectiva a punto de efectuar su trabajo, mostrándose como cada una de las varillas parte del borde mismo del extremo del mango, aparentan-



70394

do ser un conjunto unitario, que es lo que dá la categoría de objeto acabado y bien presentado.

- 5.- Quedando descrito con ello el ejemplo utilizado que no presupone limitación alguna de forma, puesto que todas sus posibles variantes entran en la protección que se recaba, sin alteración ninguna de su esencialidad básica.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.- Un mango perfeccionado para utensilios de cocina, caracterizado porque cada una de las varillas metálicas, que componen la pieza se hallan conducidas paralelamente alrededor de la línea circular del perímetro del borde del mango, penetrando en el mismo solo tangencialmente en su sentido longitudinal y finalizando la penetración mediante las puntas de las mismas, que dobladas en ángulo recto, lo hacen perpendicularmente sobre la masa del mango.
- 15.- 2ª.- Un mango, según la reivindicación anterior caracterizado porque la alineación de las varillas indicadas, sigue cilíndrica y paralelamente la línea axial longitudinal del mango de madera, en toda la zona periférica inmediata al borde o extremo del mango.
- 20.- 3ª.- Un mango, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la zona periférica indicada queda protegida exteriormente por el recubrimiento de un aro cilíndrico, metálico que ajusta a presión sobre los bordes del varillaje, después de su deslizamiento hasta la posición correcta., donde se fija y estabiliza por simple presión.
- 25.- 4ª.- UN MANGO PERFECCIONADO PARA UTENSILIOS DE COCINA.
- 30.- Según se describe en la presente memoria que consta de

-4-



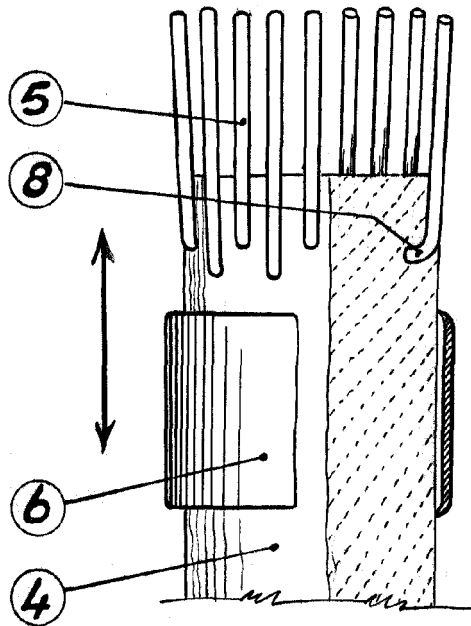
70394

cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 13 de diciembre de 1958



Fig.1



70394

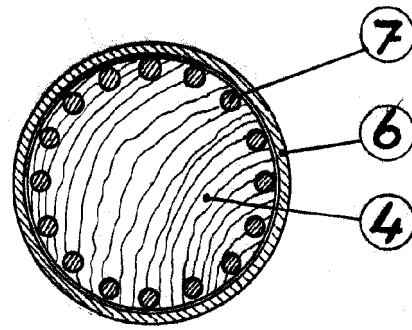


Fig.2

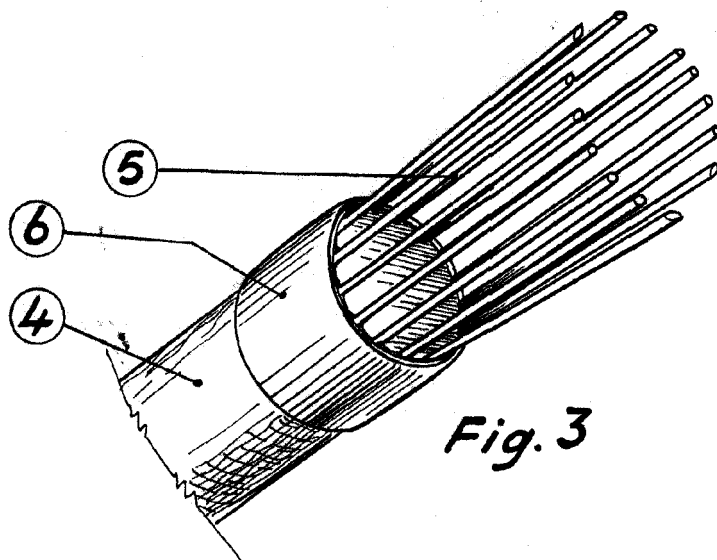


Fig.3

Escala variable

1958